



**Revista *de*  
Derecho**

**EDITORIAL**

<https://dx.doi.org/10.14482/dere.61.025.456>

## **Retos de la ciencia abierta: una mirada desde la academia**

*Challenges of open science: a view from academia*

K A R E N C A B R E R A P E Ñ A

Abogada de la Universidad del Norte y doctora en Derecho de la Universidad del Rosario.  
Profesora investigadora de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
de la Universidad del Norte. [cabrerak@uninorte.edu.co](mailto:cabrera@uninorte.edu.co)  
<https://orcid.org/0000-0003-1285-5500>

La ciencia abierta se conoce como el conjunto de premisas y prácticas que se dedican a que los datos y, en general, cualquier elemento protegido por la propiedad intelectual pueda ser de fácil acceso para que puedan contribuir al conocimiento (Cook - Deegan, 2007). En otras palabras, busca ampliar y democratizar el acceso a la investigación científica para que sea más inclusiva, equitativa, abierta y transparente, con el fin de que todas las personas se beneficien de ella y puedan contribuir a su construcción (Unesco, 2020).

Desde lo práctico, la ciencia abierta representa medidas que incluyan la financiación de investigaciones para que sean de libre acceso, herramientas e infraestructuras de “software” abiertos que permitan mejores tecnológicas y, entre otras cosas, publicaciones de libre y gratuito acceso (Gold et al., 2019). Desde lo político - jurídico, teniendo en cuenta que la mayor parte de la ciencia se protege por propiedad intelectual, involucra una serie de medidas políticas y legales que permitan, bajo sistemas gratuitos, colaborativos y transparentes, que se impulse la ciencia para realizar mejores investigaciones y alcanzar e impulsar altos niveles de conocimiento (Uribe-Tirado y Ochoa Gutiérrez, 2018).

Como se observa, la ciencia abierta representa la sinergia de políticas y medidas prácticas que involucran un sinnúmero de actores, no solo públicos, como las entidades gubernamentales, que son las que elaboran las leyes y expiden las políticas públicas correspondientes, sino de privados, como universidades, editoriales, centros de investigación, empresas especializadas y laboratorios científicos, que son los que hacen ciencia y, a su vez, requieren que se permita el acceso a la información y a los datos sin trabas.

Si bien las prácticas, filosofía y finalidad de la ciencia abierta parecen ser claras, existen grandes desafíos para que pueda llegar a fomentarse y fortalecerse, desde lo práctico y político-jurídico, estos sistemas. Desde la academia, tal como lo señala la Unesco (2020), uno de los grandes desafíos se encuentra en que hay una segregación de los actores de la ciencia abierta, por lo que asociaciones privadas, como las universidades o centros de investigación, adoptan políticas particulares de ciencia abierta, pero estas no están conectadas o alienadas con las políticas públicas que, en muchos casos, en países como Colombia, son pocas.

En cuanto al acceso justo y equitativo a la información científica, se ha demostrado que la publicación de acceso abierto es extremadamente útil. Sin embargo, por un lado, la infraestructura tecnológica, la estandarización de protocolos de interoperabilidad y el trámite de las licencias de propiedad intelectual son costosas, lo que dificulta que exista un modelo que sea completamente sostenible y viable en el tiempo, sobre todo en países en desarrollo en donde aún las inversiones en investigación son reducidas y el apoyo gubernamental es casi nulo (Ramírez y Samoilovich, 2021).

Por otro lado, las grandes editoriales han encontrado que la publicación de acceso abierto también es un modelo de negocio bastante rentable cuando se estipulan tasas por procesamiento de artículos o acuerdos de pagos para la lectura y publicación de los mismos. Si bien esta rentabilización de la ciencia puede no ir en contravía con la filosofía de la ciencia abierta, no quiere decir que estos modelos no lleguen a afectar a otros de acceso más equitativos o que no haya una tendencia a que la publicación de los artículos científicos esté solamente supeditada a un pago y no a su rigor científico (Martinovich, 2021).

Adicional a lo anterior, se evidencia otro gran obstáculo en la difusión de estudios científicos en revistas de acceso abierto, y es que, a pesar de la calidad y relevancia que puede tener un contenido, si el autor no tiene acceso a plataformas de indexación globales, es probable que la visibilidad y el impacto de la investigación sean bastante bajos al publicar en revistas con menor prestigio y alcance en la divulgación (Babini, 2019).

Por último, sin que esto implique que no falten por abordar desafíos de la ciencia abierta desde la academia, es pertinente señalar que existen dificultades culturales y estructurales que obstaculizan estos modelos: primero, la falta de conciencia sobre la relevancia de la ciencia abierta para el acceso al conocimiento y la innovación; y segundo, la concepción que se tiene de que la investigación se hace mejor en solitario, cuando ya está demostrado que se obtienen mejores resultados cuando se trabaja en equipo y cuando se comparte sin restricción la información (Tzoc, 2012).

## REFERENCIAS

- Babini, D. (2019). La comunicación científica en América Latina es abierta, colaborativa y no comercial. Desafíos para las revistas. *Palabra clave*, 8(2), 5-6. <https://doi.org/10.24215/18539912e065>.
- Cook-Deegan, R. (2007). The science commons in health research: Structure, function, and value. *The Journal of Technology Transfer*, 32(3), 133-156. <https://doi.org/10.1007/s10961-006-9016-9>.
- Gold, E. R., Ali-Khan, S. E., Allen, L., Ballell, L., Barral-Netto, M., Carr, D., Chalaud, D., Chaplin, S., Clancy, M. S., Clarke, P., Cook-Deegan, R., Dinsmore, A. P., Doerr, M., Federer, L., Hill, S. A., Jacobs, N., Jean, A., Jefferson, O. A., Jones, C., ... Thelwall, M. (2019). An open toolkit for tracking open science partnership implementation and impact. <https://doi.org/10.12688/gatesopenres.12958.1>.
- Martinovich, V. (2021). Ciencia abierta en América Latina: Repensar la interdependencia dinámica entre las ciencias y la sociedad. *Espacios*, 42(24), 1-14. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n24p01>.
- Ramírez, P. A. y Samoilovich, D. (2021). Ciencia abierta en América Latina. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/18261>.

Tzoc, E. (2012). El Acceso Abierto en América Latina: Situación actual y expectativas. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-09762012000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-09762012000100008&script=sci_arttext).

UNESCO. (2020). Recommendation on Open Science. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949\\_spa/PDF/379949spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa/PDF/379949spa.pdf.multi).

Uribe-Tirado, A. y Ochoa Gutiérrez, J. (2018). Perspectivas de la ciencia abierta: Un estado de la cuestión para una política nacional en Colombia. <https://doi.org/10.1344/BiD2018.40.5>.